

---

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

**01. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de febrero del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de Santa María Chachoapam, Nochixtlán; solicitan la suspensión o revocación del cargo del Regidor de Hacienda propietario, ya que ha incumplido con su cargo desde el mes de septiembre del 2021, por lo que solicitan se decrete la acreditación legal de su suplente C. Ponciano Espinoza Hernández, ya que por el momento se encuentra de manera provisional

**DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**02. Secretaría dice:** Oficio número TEO/SG/A/1001/2022, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de febrero del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el expediente JDC/51/2021 y acumulados; en el que informa que las medidas de protección en favor de las actoras, quedan subsistentes hasta en tanto la sentencia que se dicta adquiere el carácter de firme.

**DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

**03. Secretaría dice:** Copia de oficio número 001/2022, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de febrero del año en curso, en el cual, el C. Leonel Manzano Sosa, quien se ostenta como Rector de la Universidad del Pueblo, le realiza un pliego petitorio al Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca para otorgar el reconocimiento de la Universidad del pueblo, la validación de los estudios y su incorporación al sistema de universidades culturales, otorgar respaldo institucional, apoyo en becas, apoyo en estímulos académicos y económicos a los docentes y apoyo en material.

---

*“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”*

**DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

**04. Secretaría dice:** Oficio número 205 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el primero de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco, solicita se le expida copia con su acuse de entrega de la iniciativa de Ley de Ingresos 2022 del Municipio de San Antonio Sinicahua, Tlaxiaco.

**DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

**05. Secretaría dice:** Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de febrero del año en curso, en el cual, el Ciudadano Delfino Santos Ordaz, le remite al Presidente Municipal de Santo Domingo Ingenio, Juchitán, su renuncia al cargo de Concejal Suplente del Ayuntamiento de Santo Domingo Ingenio.

**DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**06. Secretaría dice:** Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el primero de febrero del año en curso, en el cual, el Ciudadano Víctor Omar Núñez Ordaz, le remite al Presidente Municipal de Santo Domingo Ingenio, Juchitán, su renuncia al cargo de Concejal Propietario del Ayuntamiento de Santo Domingo Ingenio.

**DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO:** se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a

---

*“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”*

la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**07. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de febrero del año en curso, en el cual, el Síndico y Presidente Municipal de Villa de Etla, Etla; solicitan nuevamente se realicen los ajustes presupuestales necesarios para que se autorice en el presupuesto de Egresos del Ejercicio fiscal 2022 la erogación para realizar el pago a la que fueron condenados dentro del juicio laboral número 22/2011.

**DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación para ser agregado al expediente número 004 de la Sexagésima Quinta Legislatura.

**08. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de febrero del año en curso, en el cual, ciudadanos del Comité electo de la Colonia Benemérito de las Américas, Santa Cruz Xoxocotlán; le solicitan al Comisionado Municipal, su calificación, acreditación y credencialización de todos los integrantes del Comité Directivo electo para el periodo enero 2022 a enero 2025, así mismo se inicie un proceso de auditoría al Comité saliente y se le dé vista a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

**DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**09. Secretaría dice:** Oficio número 05/21-22 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de febrero del año en curso, en el cual, el Director Técnico de la escuela primaria “Porfirio Díaz”, San Pedro Martir Ocotlán, Asociación de Padres de familia y Comité de Apoyo, solicitan la intervención para construcción de la escuela primaria

---

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

**DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

**10. Secretaría dice:** Oficio número CNDH/STCC/DGVI/000019/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dos de febrero del año en curso, en el cual, el Encargado de Despacho de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, remite un ejemplar de la publicación y actualización de la obra titulada: "Guía para la armonización normativa en materia de derechos Humanos".

**DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

**11. Secretaría dice:** Oficio número CNDH/CVG/018/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de febrero del año en curso, en el cual, la Directora General de la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; remite los links para dar a conocer los siguientes documentos: Las mujeres en el contexto del COVID-19, 2021. Caja de Herramientas para la atención a quejas de mujeres indígenas con perspectiva de género, enfoque interseccional e intercultural (2020-2021). Órdenes de protección (2021). La reparación del daño para víctimas indirectas en el delito de feminicidio. Reporte de análisis de los procedimientos de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres 2021. Reportes de monitoreo legislativo temáticos. Reportes de análisis de quejas por presuntas violaciones a derechos humanos en razón de género. Encuesta nacional de Opinión sobre Igualdad y No Discriminación 2021.

**DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

---

*“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”*

**12. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de febrero del año en curso, en el cual, el C. Juan Rebollar Pérez, Concejal propietario electo por el principio de representación proporcional del H. Ayuntamiento de Huautla de Jiménez, Teotitlán; notifica que no asumirá el cargo como Regidor, por tal razón manifiesta que el Concejal Suplente el C. Gilberto Peralta Pineda, asumió el cargo como Regidor de Reglamentos y Gobernación.

**DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**13. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de febrero del año en curso, en el cual, integrantes de la Coalición Plural por Santiago Laollaga y su Agencia, le solicitan al Secretario General de Gobierno se cancelen las elecciones extraordinarias ya que eso no resuelve la problemática del Municipio.

**DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**14. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/1035/2022, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de febrero del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo dictado en el expediente JNI/13/2021 y acumulados reencauzado a JDCI/21/2022 y acumulados, en el que ordena la continuidad de las medidas de protección desplegadas por las autoridades vinculadas en el acuerdo plenario de 15 de octubre pasado.

**DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

---

*“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”*

**15. Secretaría dice:** Oficio número PFC/ZBJ/00086/2022, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de febrero del año en curso, en los cuales, la Directora de ODECO Zona Benito Juárez, da respuesta al acuerdo número 19, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca y al Titular de la Secretaría de Salud de Oaxaca, para que garanticen la atención, tratamiento y suministro de medicamentos para personas que presenten covid-19, lo anterior ante el incremento de casos por la variante ómicron; así mismo al Delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) en la Ciudad de Oaxaca, a fin de que en el ámbito de su competencia, implemente las acciones necesarias para la vigilancia y verificación permanente de las empresas que comercialicen tanques de oxígeno médico y medicamentos para el tratamiento y atención del covid-19, para frenar los incrementos desmedidos e injustificados en estos artículos y en su caso, sancionen severamente a quienes se estén aprovechando de esta situación.

**DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al Acuerdo número 19 de esta Legislatura.

**16. Secretaría dice:** Dos copias de escritos recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Villa de Zaachila, Zaachila, informa sobre la respuesta otorgada al Oficio PM/468/2021, suscrito por el Ciudadano Cástulo Bretón Mendoza, autoridad Municipal de la Villa de Zaachila durante el periodo 2019-2021, relativo a hechos relacionados con la no integración del comité de entrega recepción.

**DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

---

*“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”*

**17. Secretaría dice:** Oficio número MSMA/R/24/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el tres de febrero del año en curso, en el cual, las Regidoras de Hacienda; y Educación; y los Regidores de Seguridad Pública; Ecología Desarrollo Territorial y Urbano; y de Cultura, todos ellos del Ayuntamiento de Santa María Atzompa, Centro, le informan al Presidente Municipal que derivado de la mesa de dialogo realizada con los Presidentes de las Colonias y Agentes Municipales, en la que sea analizaron el proyecto de construcción del relleno sanitario a construir en el paraje La Casahuatera y en la cual también se integró el comité para la obra de relleno sanitario, informan que se deslindan de cualquier acción que se lleve a cabo con la integración de dicho comité.

**DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**18. Secretaría dice:** Oficio SF/PF/DNAJ/DN/0103/2022, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de febrero del año en curso, en el cual, el Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos, da respuesta al acuerdo número 22, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, así como a los Titulares de la Secretaría de Salud y Director de los Servicios de Salud de Oaxaca y Secretaría de Finanzas, para que instalen en las 570 cabeceras municipales, módulos de aplicación gratuita de pruebas “PCR” para la detección de covid-19, a quienes hayan estado en contacto con una persona contagiada o que presente algún síntoma, independientemente de que tengan o no, algún servicio médico. Así mismo, al Titular de la Secretaría de Salud, para que además de las plataformas digitales, intensifiquen mediante otros mecanismos, la difusión de información relacionada con las variantes del virus Sars Cov2 Covid-19, con la finalidad de que la ciudadanía mantenga los cuidados de salud personales y se evite la propagación de dicha enfermedad.

---

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

**DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 22 de esta Legislatura

**19. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santiago Nacaltepec, Cuicatlán, solicita la aprobación de la Licencia definitiva que solicito el Ciudadano Emmanuel Ramírez Pérez, para separarse del cargo de Regidor de Educación; así también se apruebe la Licencia definitiva que solicito el Ciudadano Rafael Arellano Cruz, al Cargo de suplente de Regidor de Educación; razón por la que se nombró al Ciudadano Rafael Ramírez Sánchez, como nuevo Regidor de Educación.

**DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**20. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Andrés Huayapam, Centro, remite su gaceta municipal, la cual contiene el Bando de Policía y Gobierno para el Municipio de San Andrés Huayapam, Centro.

**DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**21. Secretaría dice:** Copia de escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de febrero del año en curso, en el cual, la Ciudadana Carmela Coronel Ángeles, ex Síndica Municipal de la Villa de Zaachila, durante el periodo 2019-2021, le remite escrito al Presidente Municipal de Villa de Zaachila, en el



---

*“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”*

que, entre otras cosas le informa que a pesar de haber revocado su firma electrónica avanzada, aún sigue recibiendo a su correo electrónico personal, distintos requerimientos del SAT en cuanto a obligaciones fiscales del municipio, razón por la que le solicita revoquen su correo electrónico y sea actualizado dicho correo para que las subsecuentes notificaciones las conozca la Sindicatura actual.

**DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO:** se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

**22. Secretaría dice:** Oficio número IEEPCO/DESNI/521/2022 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de febrero del año en curso, en el cual, el Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas del IEEPCO; informa que al 31 de enero del presente año 2022, esa autoridad administrativa electoral no recibió el soporte documental relativo a la elección de las Concejalías al Ayuntamiento del Municipio de San Juan Bautista Guelache, Etlá.

**DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**23. Secretaría dice:** Copia de oficio 778/2021 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de febrero del año en curso, en el cual, la ex Sindica Municipal de la Villa de Zaachila, le solicita al Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, le informe cuáles fueron las denuncias penales que realizaron de acuerdo al artículo 96 fracción VII; así como también le informa que ella no autorizó la información cargada a la Plataforma SIMCA Ultra.

**DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del

---

*“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”*

Estado.

**24. Secretaría dice:** Oficio S/N recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el cuatro de febrero del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de Villa de Díaz Ordaz, Tlacolula, remiten el Programa Anual de Obras y Servicios relacionados con las mismas, del ejercicio fiscal 2020, para el municipio de Villa de Díaz Ordaz, Tlacolula.

**DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a las Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**25. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de febrero del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Pedro el Alto, Pochutla, solicita nuevamente se reconozca a la comunidad de La Canela como Núcleo Rural, del Municipio de San Pedro el Alto, Pochutla.

**DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, para ser agregado al expediente 587 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

**26. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el ocho de febrero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San José Tenango, Teotitlán, remite su iniciativa de Ley de Ingresos Municipal 2022.

**DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.